

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29157** *KRESMAR ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 362/10 ejecución 257/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Julián Navarro Santos contra la demandada Kresmar Estructuras, S.L., se ha dictado el día 23 de octubre de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Kresmar Estructuras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.477,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073040-1